



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Director de Presupuestos informa Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central Consolidado 2009 y estado de Activos y Fondos Financieros

29 de enero de 2010

- *En la última cuenta de la ejecución presupuestaria del Gobierno de Michelle Bachelet, Alberto Arenas de Mesa relevó los indicadores que evidencian el buen manejo y la solidez de las finanzas fiscales que hereda la próxima administración.*
- *Enfatizó que a pesar de la caída de 23,2% en los ingresos y del estímulo fiscal por US\$4.000 millones en 2009, ambos sin precedentes en la historia reciente del país, cerraron los cuatro años con un superávit anual promedio de 4,3% del PIB.*
- *Consignó que en este período los activos financieros pasaron de US\$3.633,70 millones a US\$16.359,78 millones, mientras que la posición financiera neta del Gobierno Central Consolidado avanzó de -4,5% del PIB en 2005 a 3% del PIB en 2009, transformando al país de deudor en acreedor neto.*

El Director de Presupuestos, Alberto Arenas de Mesa, entregó hoy el Informe de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central Consolidado correspondiente al cierre de 2009. Por tratarse de la última cuenta del estado de operaciones de esta administración, hizo un recuento de los indicadores que evidencian el responsable manejo de las finanzas públicas durante el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Destacó que el superávit fiscal de casi 22 puntos del PIB acumulado durante el “trienio de oro” 2006-2008 permitió enfrentar la crisis financiera internacional de 2009 con un esfuerzo contracíclico de estímulo fiscal por US\$4.000 millones y, a pesar de esto, entregar la administración con un ahorro de 17,2%

del PIB. Es decir, “este Gobierno registró un superávit anual promedio de 4,3% del PIB, sin precedentes en la historia del país, que evidencia que ahorramos en los momentos de bonanza y gastamos cuando el bienestar del país lo requirió”.

Enfatizó que entre 2006 y 2009 se registró una acumulación histórica de activos financieros, que permitió pasar de un total de US\$3.633,70 millones en diciembre de 2005 a US\$16.359,78 millones en diciembre de 2009.

Además, la Posición Financiera Neta del Gobierno Central Consolidado avanzó de -4,5% del PIB en 2005 a 3% del PIB en 2009, lo que transformó al país de deudor en acreedor neto. “Estamos entregando las finanzas públicas en el mejor estado desde que existen estadísticas fiscales comparables”, manifestó Arenas.

INGRESOS

Respecto de la ejecución presupuestaria 2009, Arenas de Mesa informó que los ingresos del Gobierno Central Consolidado cayeron 23,2% real respecto de 2008, llegando a \$18.293.189 millones, equivalentes a 20,5% del PIB estimado del año. Ello, debido principalmente a la disminución de los ingresos por cobre bruto y de la recaudación tributaria neta.

El total se desglosa en \$17.686.514 millones del Gobierno Central Presupuestario y \$606.675 millones del Extrapresupuestario.

Los ingresos del Gobierno Central Presupuestario durante 2009 equivalieron a 74,7% del total de ingresos estimados en la Ley de Presupuestos respectiva.

Hizo hincapié en que el cuarto trimestre los ingresos mostraron un cambio de tendencia, registrando un incremento real de 0,6% real en 12 meses.

Consignó que si bien durante el cuarto trimestre de 2009 se evidenció una recuperación respecto de los trimestres anteriores en los ingresos por cobre bruto del Gobierno Central Consolidado, el año cerró con una caída de 51,3% real respecto de 2008. Esto fundamentalmente por el menor precio del cobre, que promedió 2,34US\$/lb versus 3,15US\$/lb del año anterior.

Los ingresos tributarios netos se incrementaron 0,5% real en el cuarto trimestre, respecto de igual período de 2008, acumulando una caída anual de 20,4% real. Esta disminución se explica tanto por la tributación de la minería privada, que cayó 63,7%, como por el retroceso de 13,9% en la tributación del

resto de los contribuyentes, producto del menor nivel de actividad económica y de las rebajas tributarias transitorias del Plan de Estímulo Fiscal 2009 y de otras adoptadas en el segundo semestre de 2008.

Por tipo de impuesto, la caída de 20,4% respecto de 2008 derivó de una menor recaudación del Impuesto a la Renta, del IVA y del Impuesto de Timbres y Estampillas.

La recaudación del Impuesto a la Renta cayó 31,2% real respecto del año anterior, principalmente como consecuencia de los menores pagos de la minería privada. La tributación a la renta de las empresas mineras anotó una disminución importante en sus tres componentes: declaración anual (-93,8%); Pagos Provisionales Mensuales (-56,4%); y el Impuesto Adicional a las remesas de utilidades (-44,7%).

El Impuesto a la Renta de los contribuyentes no mineros cayó 14,8% real en doce meses. Esta baja responde tanto al resultado más deficitario de la declaración anual, como por la reducción transitoria de los Pagos Provisionales Mensuales establecida en la Ley N°20.326. Así, la declaración anual de los contribuyentes no mineros cayó 38,7% real respecto del año anterior, mientras que sus Pagos Provisionales Mensuales bajaron 10,7% real. En contraste, los impuestos de declaración mensual (Segunda Categoría y Adicional) mostraron un leve incremento de 0,5% real respecto de 2008.

La recaudación del IVA descendió 12,3% real respecto del año anterior, debido especialmente por la reducción en el consumo de los hogares y una inflación menor a la presupuestada. Las devoluciones, que hasta el tercer trimestre mostraban un incremento significativo, normalizaron su comportamiento entre octubre y diciembre, terminado el año con 2,2% de crecimiento real.

El Impuesto de Timbres y Estampillas acumuló una caída de 87,8% real en doce meses, como consecuencia de la Ley N°20.326, que rige desde el 1 de enero de 2009 y que redujo transitoriamente a cero su tasa de pagarés durante 2009.

Respecto de los demás impuestos, los de Comercio Exterior cayeron en 47,8% real, lo que es consistente con una baja del 31,8% en las importaciones, el efecto año completo de la exención a la importación de bienes de capital establecida en la Ley N°20.269 y la entrada en vigencia de rebajas arancelarias establecidas en diversos acuerdos comerciales. El Impuesto a los Combustibles creció 1,4% real en doce meses, mientras que la recaudación por Impuesto al Tabaco experimentó un alza de 8,7% real.

GASTOS

El Director de Presupuestos detalló que los gastos devengados del Gobierno Central Consolidado alcanzaron en 2009 a \$22.335.741 millones, cifra 17,8% real superior al total de gastos del año anterior y equivalente a 25,1% del PIB. De este monto, \$21.873.373 millones correspondieron a gasto del Gobierno Central Presupuestario y \$462.367 millones al Gobierno Central Extrapresupuestario.

El crecimiento de 17,8% real que mostró el gasto total del Gobierno Central Consolidado se desglosa en un incremento de 17,9% del gasto del Gobierno Central Presupuestario y de 17% del gasto del Gobierno Central Extrapresupuestario.

La oportuna ejecución del gasto, y en especial de la inversión pública, fue clave en la generación de empleos con apoyo fiscal. Durante 2009 los programas de empleo directo crearon un promedio mensual de 47.752 puestos de trabajo, los programas de empleo indirecto con apoyo fiscal crearon un promedio de 40.468 puestos y el flujo de Inversión Pública creó un promedio de 120.681 puestos. Esto arroja un promedio mensual de 208.901 empleos con apoyo fiscal.

El Plan Fiscal incidió en una ejecución anual de 109,4% del gasto total. Además se registraron importantes desembolsos en ministerios como el de Salud, cuya inversión creció 97%; Educación, que tuvo un salto de 50%; y el de Vivienda, con un crecimiento de 25%, producto de que los programas habitacionales se usaron durante el año para evitar un efecto adverso mayor en el empleo del sector construcción debido a la crisis

El esfuerzo contracíclico tuvo también un importante componente regional. La inversión de los Gores alcanzó una ejecución histórica de 99,4% del presupuesto vigente, logrando superar el ya notable 98,4% de 2008. Siete regiones registraron un ciento por ciento de ejecución, liderando la de Magallanes. Las otras seis fueron: la de Tarapacá, Atacama, de Coquimbo, de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y la del Maule. Es ilustrativo que el porcentaje más bajo fuera 97,9% y que corresponda a una región nueva, la de Los Ríos.

Del gasto total consolidado, el correspondiente a la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto creció 16,2% en doce meses, mientras que la

inversión y las transferencias de capital en conjunto subieron 25,1% en igual período, lo que se descompone en un incremento de la inversión de 21,8% y de las transferencias de capital de 30,1%.

Dentro de la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto, el alza más importante, en términos absolutos fue la del gasto en subsidios y donaciones, que aumentó 17,2% en 2009, por el pago de los Bonos Especiales para las familias más vulnerables (Leyes N°20.326 y N°20.360). El gasto en personal aumentó 17,1% real en 2009, lo que incluye el efecto del reajuste general de remuneraciones del sector público y los mejoramientos salariales de las Fuerzas Armadas y del personal del sector salud. Las prestaciones previsionales crecieron 10,7% real; los bienes y servicios de consumo y producción se incrementaron 19,9%; y el gasto por concepto de intereses, 6,3% real respecto de 2008.

El resultado neto del estado de operaciones del Gobierno Central Consolidado para 2009 fue deficitario en 4,5% del PIB estimado anual; esto es \$4.042.551 millones (unos US\$ 7.224 millones), cifra que se desagrega en un saldo negativo de la cuenta presupuestaria por \$4.186.859 millones y un saldo positivo de la cuenta extrapresupuestaria igual a \$144.308 millones. Éste implica un déficit estructural de -0,9% del PIB.

“Entre nuestra estimación de septiembre y el cierre de 2009 los ingresos cayeron el equivalente 0,8% del PIB; la mitad de estos ingresos son estructurales, lo que aumenta el déficit estructural acumulado a -0,9% del PIB”, explicó. Agregó que existen variables exógenas —no relacionadas con las decisiones de política—, que explican esta variación, como son la caída en la inflación y del tipo de cambio, que anuló el aumento del precio del cobre en el último trimestre del año.

Arenas de Mesa consignó que este balance es producto de la caída histórica de los ingresos, derivada de la crisis internacional, y del mayor gasto asociado al Plan de Estímulo Fiscal para sortear esta crisis.

“Como dije a mediados de año, los ahorros depositados en nuestros fondos soberanos no son trofeos para guardar en los estantes, son recursos para apoyar la economía y velar por el bienestar de los chilenos, que fue lo que como Gobierno hicimos”, manifestó.

FINANCIAMIENTO

Sobre la deuda del Gobierno Central Presupuestario, dijo que en 2009 totalizó \$5.619.687 millones, equivalente a 6,3% del PIB estimado del año. Si bien esta cifra es superior al cierre de 2008 (5,2% del PIB), se mantiene en un nivel históricamente bajo comparado con el promedio de los diez años anteriores (10% del PIB).

Durante esta administración la carga de la deuda del Gobierno Central se redujo como porcentaje del PIB, de 7,3% a fines de 2005 a 6,3% al cierre de 2009.

ACTIVOS FINANCIEROS

El Director de Presupuestos detalló que al cierre de 2009 los recursos acumulados en el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y los activos del Tesoro Público totalizaron US\$16.359,78 millones.

El FRP registraba US\$3.420,83 millones al 31 de diciembre y durante el año recibió aportes por US\$836,71 millones, correspondientes al 0,5% del PIB del año anterior, tal como lo establece la Ley sobre Responsabilidad Fiscal.

El FEES cerró el año con un valor a precios de mercado de US\$11.284,78. No recibió aportes, pero registró retiros por US\$9.277,71 millones durante el período, que fueron destinados a financiar el Plan de Estímulo Fiscal anunciado en enero (US\$4.000 millones), al programa de venta de dólares anunciado en junio (US\$4.000 millones), amortizar deuda externa (US\$441 millones) y al aporte de US\$836,71 millones al FRP, tal como lo faculta el DFL N°1, de 2006, del Ministerio de Hacienda.

Los Fondos Soberanos (FRP y FEES) registraron una rentabilidad desde el origen de 6,9% anualizado.

Los activos del Tesoro Público ascendían a US\$1.654,2 millones al cierre de 2009, US\$528,9 millones en inversiones en moneda local y US\$1.125,3 millones en dólares.